

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

AÑO II

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En OVIEDO: 8,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico: 30 pesetas al año.—En Filipinas: 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras: 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Sábado, 1.º de Septiembre de 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.
Teléfono número 122.

NÚM. 465

La Opinión de Asturias

Sábado, 1.º de Septiembre de 1894

COACCIÓN ELECTORAL

Sírvase Ud. concurrir por mi despacho el día 30 á las doce de la mañana para tratar asuntos del servicio.

El Gobernador.—Rivas Moreno.

En volantes, concebidos en estos términos, y que la Guardia civil ha llevado de pueblo en pueblo, han sido llamados al Gobierno civil los Alcaldes del distrito electoral de Infiesto-Laviana. A la hora designada, reunieron los convocados en el despacho del Gobernador y bajo la presidencia de éste, comenzó la sesión.

Con toda la miel y suavidad necesarias en este caso, el Sr. Rivas Moreno, derriéndose moralmente en amor á los Alcaldes, les pintó con los tintes del arco iris su situación en estas elecciones y la confianza que tenía en la amabilidad de las autoridades inferiores. Vino á significar que estaba metido en un gran pozo y que perdonaba á los Alcaldes la vida, si le sacaban de él. Por fin y para resumir el discurso, *exhumó* del fondo del chaquet un papel y leyó la candidatura ministerial, ponderando el interés que tenía el Gobierno en sacarla triunfante.

Esta reunión tuvo la circunstancia agravante de que estaban en ella presentes varios de los candidatos que figuraban en el encasillado. Para hacer, sin duda, más presión sobre los Alcaldes.

No ha sido este un llamamiento particular, de los que suelen hacer los Gobernadores en tiempo de elecciones. El hecho de haber convocado por medio de la Guardia civil y de haberse celebrado la reunión en forma solemne da á ésta un carácter gravísimo, tan grave que creemos no tenga precedentes, ni se haya atrevido ningún Gobernador á realizar un acto como el que realizó anteayer el Sr. Rivas Moreno.

Estos fusionistas que han empezado por perder el pudor político en esta campaña electoral se atreven á todo, no reparan siquiera en el qué

dirán, ni se cuidan de cubrir las formas, ni de guardar "respeto externo" á las leyes. El escándalo es para ellos muy grato, del escándalo viven y en el escándalo tienen puestas sus esperanzas.

¿Cuándo se ha visto á un Gobernador atreverse á lo que se atreve el Gobernador fusionista de esta provincia? ¿Cree el Sr. Rivas Moreno que esas cosas pueden hacerse impunemente, ó que trata con beduinos y que el Gobernador es aquí una institución invulnerable á la cual todo le está permitido; ó es que este señor ignora á cuántos miramientos y á cuánta cautela obliga el cargo que ejerce?

La reunión de anteayer ha sido una reunión pública, á la que asistieron los candidatos recomendados y en la que se permitió la primera autoridad civil hacer insinuaciones, que podrían calificarse sin violencia de amenazas, á sus subordinados para obligarles á apoyar la candidatura del Gobierno. Y esto no se ha hecho nunca, esto no puede hacerse, señor Rivas Moreno. Esto no debe hacerlo ningún Gobernador que sepa cuáles son sus obligaciones. Eso tal vez pudiera hacerlo, que lo dudamos, en tierra de la Mancha, donde hubo un Sancho gobernador; pero ¡en Asturias! ¿Por quién nos ha tomado el Sr. Rivas?

El artículo 91 de la ley electoral dice en su número primero que "cometen el delito de coacción electoral... las Autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada..." ¿No cree el Gobernador que está de lleno incurso en este delito de coacción electoral? El Gobernador ha reunido á todos los alcaldes de determinado distrito y en presencia de los candidatos les ha recomendado con toda eficacia y con ciertas insinuaciones la candidatura ministerial. ¿No es más grave la recomendación á los alcaldes que á los electores y sobre todo hecha casi como una imposición de la Autoridad superior á una inferior? Pues esta coacción se puede probar y se le probará al Sr. Rivas Moreno, con el testimonio de los alcaldes reunidos, con el propio testimonio de los candidatos liberales y con el testimonio de todo el pueblo de Oviedo que se

enteró de ello y que comentaba en círculos y cafés lo que estaba pasando en el Gobierno civil.

La conducta del Gobernador en este caso no tiene calificativo bastante duro; ya la calificará quien pueda y deba hacerlo.

Pequeñeces.

La teoría de las probabilidades es un mito.

Lo afirmamos terminantemente. Y estamos dispuestos á probarlo.

¡Vaya! Y la imposibilidad de sentido común tampoco existe.

Busquen ustedes sentido común en estos tiempos fusionistas.

¡Frescas y gordas!

A la prueba nos remitimos.

Dice Balmes, con una candidez encantadora, lo siguiente:

"Un hombre tiene en la mano un cajón de caracteres de imprenta, que supondremos de forma cúbica, para que sea igual la probabilidad de caer y sostenerse por cualquiera de sus caras; los revuelve repetidas veces sin orden ni concierto, sin mirar siquiera lo que hace, y al fin los deja caer al suelo."

Y pregunta el filósofo catalán:

—¿Será posible que resulten por casualidad ordenados de tal manera que formen el episodio de Dido?"

Prosigue Balmes:

—No, responde instantáneamente cualquiera que es en su sano juicio; esperar este episodio es cometer un delito."

Pues nosotros contestamos á Balmes resultantemente que sí.

Y creemos estar en nuestro sano juicio.

Balmes ha vivido atrasado medio siglo.

Si viviese hoy, no sostendría el disparate que sostiene en las líneas que acabamos de copiar.

En fin de siglo, en tiempos fusionistas, ocurren las cosas de otra manera.

Hoy es posible, pero muy posible lo que el filósofo español ha creído un imposible.

Prueba al canto.

—Hay un Gobernador (tiene que ser liberal; coge un cajón de candidatos que deben ser de forma cúbica, para que sea igual la probabilidad de caer y sostenerse por cualquiera de sus caras; los revuelve repetidas veces sin orden ni concierto, sin mirar siquiera lo que hace y al fin los deja caer sobre los distritos, diciendo: ¡caigan sobre quien caigan, nadie se mueva!

Y ¡pum!

Los candidatos caen unos en Lena y otros en Infiesto, indistintamente.

Y sale hecho y derecho, no el episodio de Dido, ni siquiera un episodio de las *Mil y una noches*; pero sale el encasillado ministerial.

¿Qué tal?

Si Balmes hubiera visto esto que acabamos de ver todos en Asturias, ¿no tendría que rectificar su opinión?

Indudablemente.

Luego la teoría de las probabilidades y la imposibilidad de sentido común son un mito.

No existen.

Ni el sentido común tampoco.

Tal vez no esté el Gobernador en su sano juicio, según Balmes.

O tal vez los fusionistas estén acometidos del *delirium tremens*, según el gran filósofo catalán.

Pero los hechos son hechos.

Y la candidatura ministerial cerrada es un hecho innegable.

Todavía va á resultar que el señor Rivas Moreno es un gran filósofo...

ENCASILLADOS

Dispuestos á hacer propaganda en favor de la candidatura ministerial, empezamos hoy nuestra tarea.

Como nadie conoce en los distritos á los candidatos ministeriales y nos escriben varios electores preguntándonos quiénes son aquellos señores, vamos á retratarlos en pocas líneas, para que se entere el cuerpo electoral. Lo que es por nuestra recomendación no han de quedarse los encasillados sin votos... falsos.

Tomaremos la emboadura á Lena ó Infiesto que son la madre y padre, respectivamente, del cordero ministerial y jandando!

LENA-BELMONTE

D. Manuel Acebal y Garrido.

Lo ponemos en primer lugar, con causa conocida. El Sr. Acebal debe estar delante, porque delante marcha como guía de la candidatura ministerial de Lena.

Dicea que se parece á Aguilera en todo, en la figura y en la oratoria. También se parece en la *intención*. Es del tamaño de un expediente de 8.000 folios. Muy grande.

Ha sido caído á muchas cosas en poco tiempo y es el autor de la conocida y silbada obra, en dos actos y en prosa mala, titulada: *Las elecciones por medio de guarismos*.

Ahora le ofrecen ocasión de poner en práctica su teoría de los guarismos. El primer ensayo no le salió, porque aplicó la regla de interés.

Parece que en esta segunda pizarra aplicará la regla de tres compuesta y si á mano viene la *de abigación*. Lo peor será si por no hacer bien las operaciones aritméticas, le resulta la *de descuento*. Hay equivocaciones terribles.

Ejerce de Abogado en las ferias de Lena y en Oviedo, cerca del *cañu del Fontán*.

D. Luis Cachero.

Es el segundo. Nunca segundas partes fueron buenas, pero esta la garantizamos nosotros.

Está procesado por falsificación y tal vez esto mismo le haya recomendado para la candidatura ministerial.

Vive en Mieres y en Oviedo, va y viene y no se detiene. El Sr. Cachero no se detiene nunca.

Forma el dúo con Acebal y es de suponer que entre los dos resolverán la cuestión de los pastos de Lena y Mieres. Eso de los pastos y otras cosas quedarán entre ambos.

Ellos se entienden. Y para este caso puede venir bien aquello de: entre hermanos no metas las manos.

D. Joaquín F. Sagredo.

Es de Salas y dicen que también está procesado. Mejor. Eso tiene adelantado y labor hecha bien parece.

Al parecer, suele vivir en Madrid. Sabiendo esto, nos extraña que no haya presentado su candidatura por Getafe.

D. José Beltrán.

Esto va huido y herido. Es de Grado y quiso presentar su candidatura por Avilés-Pravia; pero lo olió D. José Moutas, que tiene acreditado su fino olfato, y dejó á Beltrán con un palmo de narices.

Desde aquel fracaso, andaba el hombre volando y, por fin, cayó en Lena como pudo haber caído en el distrito de la In-cusa de Madrid.

Después de los años mil, fué á tropezar

- 251 -

- 250 -

- 247 -

po, siempre, y sustituir á un ideal insuficiente en lo sucesivo aquella angélica realidad!

Encerrará en sí mismo este amor; procurar hacerlo sentir sería un crimen, un acto de ingratitude y de cobarde egoísmo. ¿No están destinados á vivir lejos uno de otro? Ella libre, feliz, en medio de un mundo donde no tardará en elegir esposo; él, solo, en su prisión, donde debe permanecer con *Picciola* y sus eternos recuerdos de un instante.

Charney ha tomado resueltamente su partido; su camino está trazado: desde aquel día, desde aquel momento, afectará indiferencia delante de Teresa, ó al menos sabrá revestirse de falsas apariencias de tranquilidad. ¡Desgraciado de él, desgraciados de ambos si ella llegase á amarle!

Mecido por tan bellos proyectos, cuando salió de su meditación, prestó atento oído á frases cambiadas ligeramente entre Girhardi y su hija. Esta se abandonaba completamente á la idea de la próxima libertad de su padre, y parecía querer disuadir al mismo, que por fingimiento ó convicción aseguraba que el año concluiría antes que su cautiverio.

—Conozco las dilaciones de la corte; ¡basta tan poca cosa para suspender la justicia ó la buena voluntad de los poderosos!

—Si es así,—dijo la joven,—mañana volveré á Turín, para apresurar la ejecución de sus promesas.

—¿Quién nos apremia?—contestó Girhardi.

—¿Preferís vuestra estrecha habitación, este patio á vuestra casa, á vuestros jardines de la Colina?

Aquella aparente disposición de Teresa, su premura

madras facciones, coloreado el rostro con las tintas del bienestar y la satisfacción, siguiendo con la cabeza los movimientos de la aguja, levantando los ojos al mismo tiempo que la mano, dirigía alternativamente sus sonrisas á su padre y á Charney, intercalando algunas frases frívolas en su grave conversación. En seguida se levantó, y sin cuidarse de interrumpir la conversación de los dos pensadores, fué á estrechar en sus brazos á su padre, y á depositar un beso en sus blancos cabellos.

Ya no se reanudó la conversación interrumpida. Charney acababa de caer en profunda meditación.

¿Le ama Teresa?... Ante esta pregunta que se dirige á sí mismo, dos pensamientos contrarios le agitan á la vez: ¡teme creer, tiembla de dudar!

Ha conservado la flor que le dió, y prometido guardarla siempre; se ha turbado cuando se acercaban sus manos sobre la rodilla del anciano; su seno se ha conmovido á los apasionados relatos de los sueños del conde; pero las palabras articuladas con tan tierna entonación, las ha pronunciado delante de su padre. ¿Qué sentido quería dar á aquellos testimonios de cariño, de interés, de abnegación? ¿No le había dado repetidas pruebas de estos sentimientos mucho ántes de aquella entrevista, cuando aún no se habían cruzado sus miradas, cuando no habían cambiado palabras? ¡Insensato! ¡Insensato que cree ocupar puesto en aquel corsón lleno completamente de cariño filial, y que toma por palpitations de amor los púlicos estremecimientos de la virgen.

¿Qué importa? él la ama, ¡quiere amarla largo tiem-

en una mano la de la hija que le habían lieuelto, y en la otra la del amigo que iba á abandonar, mirándose alternativamente con alegría y tristeza á la vez.

Pero algunas veces el anciano acercaba sus manos, y por el mismo movimiento, las de Teresa y Charney.

Entonces, los dos jóvenes, conmovidos, cortados, cruzaban una mirada y callaban.

Al fin, la joven, sin gazmoñería, sin afectación, desahogado dulcemente su mano, y colocándola sobre el hombro de su padre, y apoyando blandamente en ella la cabeza en graciosa postura, miró sonriendo á Charney como invitándole á continuar.

Alentado, arrastrado por tanta gracia y abandono, éste llegó á referir sus sueños al lado de la planta.

Ya hemos dicho que éstos eran los grandes acontecimientos de su vida durante la soledad.

Habló de aquella joven ingenua, seductora en que se transformaba *Picciola*, y mientras que con calor y pasión bosquejaba el retrato, el rostro de Teresa se despojaba gradualmente de su sonrisa y su pecho palpataba al escucharle.

El narrador se guardó bien de nombrar el verdadero modelo de aquella dulce imagen; pero acabando la historia, y hablando de las desgracias de la planta, cuando recordó el momento en que, por orden del Comandante, *Picciola* moribunda iba á ser arrancada del suelo ante sus ojos:

—¡Pobre *Picciola*!—exclamó Teresa enternecida;—

con Acebal. Nunca puede decirse: de esta agua no beberé.

INFIESTO-LA VIANA D. Eladio Garcia Jove.

Sabemos que es Médico. No les sobra... También sabemos que ha escrito un folleto titulado: Errores populares.

D. Eduardo Serrano.

Es copropietario y jefe de la Redacción de El Correo de Asturias, diario independiente, eco imparcial de la opinión y de la prensa, etc.

D. Feliz Lueje.

¡Oh jóvenes amables, que en vuestros tiernos años al templo de Minerva, dirigis vuestros pasos; seguid, seguid la senda... Ustedes conocen á este joven secretario particular de Gómez?

Sección provincial

Se hallan depositadas en poder de Manuel Alonso, vecino de Tolivia (Laviana), tres caballerías extrañas que fueron encontradas causando daños.

La Delegación de Hacienda de la provincia anuncia para el día 18 del actual la segunda subasta para la construcción de un bote destinado al servicio del resguardo de la Aduana de Gijón.

En la Alcaldía de Vega de Ribadeo se halla expuesto al público por término de ocho días el repartimiento de consumos.

Las Alcaldías de Aller y Ponga anuncian hallarse depositados en poder de D. Eliodoro Díaz Castañón, vecino de Pelígano, y del Alcalde de barrio de Riego, respectivamente, un cerdo y un buey que fueron encontrados causando daños.

En la Delegación de Hacienda de la

provincia y en la Aduana de Gijón se verificará el día 19 del corriente la segunda subasta para la construcción de las obras de reparación que han de llevarse á cabo en la falúa Infanta Mercedes.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 22 del actual para la subasta de la construcción de una carretera en la provincia de Badajoz.

El Ayuntamiento de Gijón ha sido autorizado por el Ministerio de Fomento para construir un muro en la playa de San Lorenzo, desde las inmediaciones del titulado La Sultana, hasta la desembocadura del río Piles.

El Juzgado de primera Instancia de Villaviciosa anuncia para el día 11 del corriente la subasta de una finca procedente de embargo, tasada en 875 pesetas.

Ha presentado tres instancias en este Gobierno de provincia D. José González Díaz, vecino de Gijón, solicitando registro de 17, 18 y 12 hectáreas para las minas de hierro, que se llamarán Antipolítica, Gran Marqués y Protección Nacional, sitas en Corvera y Castrillón.

Sección local FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO EN OVIEDO.

SETIEMBRE DE 1894.

El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, para solemnizar las tradicionales ferias y fiestas de San Mateo, ha dispuesto la celebración de los festejos que se detallan en el siguiente

PROGRAMA

DIA 17

Al amanecer de este día se inaugurarán los festejos, recorriendo las calles de la población dos bandas de música, la municipal y la de Cazadores de la Habana, que tocarán, durante una hora, alegre

Diana,

disparándose además multitud de cohetes de grueso calibre.

A las doce, música y disparo de palenques en la Plaza Mayor, y por la tarde paseo en el Campo de San Francisco, al que concurrirá la banda militar.

Verbena

en el populoso barrio de San Lázaro, que estará espléndidamente iluminado desde el fieltro de San Roque hasta el Mercado nuevo de ganados, donde se instalará la música, y se celebrará un baile campestre.

Habrà además fuegos artificiales y globos, proponiéndose los vecinos de dicho barrio hacer cuanto en su mano esté porque la fiesta resulte agradable.

DIA 18

A las doce de la mañana recorrerán las calles las gaitas y tambores, disparándose multitud de bombas y cohetes.

Por la tarde, á las cinco, paseo y música en el Campo de San Francisco. Habrá además carreras de obstáculos, cucañas y divertidos juegos infantiles de alta novedad.

Por la noche, á las nueve, iluminación de gas en el paseo del Bombé, con asistencia de la banda de música municipal.

Primera velada de fuegos artificiales.

por los reputados pirotécnicos Hijos de Alonso, de Palencia.

Los fuegos serán todos de excelente efecto y algunos de novedad.

Terminará la velada con un bonito pósito compuesto de tres caprichosos plantones ó ingenios, adornado de bengalas de colores, ramilletes brillantes, chinoscos y de perlas, guirnaldas de sorpresa y otros accesorios, apareciendo un trasparente con el escudo de armas de la ciudad de Oviedo y una inscripción alusiva á la fiesta, terminando con resplandores japoneses y un ramillete de voladores.

Día 19.

A las doce en punto se repartirán á los pobres del concejo 2.000 raciones de pan en el kiosko de la Plazuela del Porlier, elevándose al terminar el acto, un globo de colosales dimensiones.

Por la tarde, asistirá la música militar al Campo de San Francisco, y como en días anteriores, se dispararán gran número de cohetes.

Segunda verbena,

costeada por los vecinos y comerciantes de las calles de la Rúa, Cimadevilla, Plaza y Magdalena, las que lucirán una espléndida iluminación.

Dos bandas de música, la municipal y la militar, se situarán en puntos convenientes.

En la Plaza se organizarán animados bailes.

Día 20.

A las doce, en el teatro del Fontán, se hará la solemne distribución de premios á los niños de las escuelas públicas, que se hayan hecho acreedores á tal distinción en los últimos exámenes.

A las tres de la tarde se expondrá en la Santa Iglesia Catedral Basílica, á la adoración de los fieles, el Sagrado Lienzo del

Santo Sudario.

Por la noche, en el paseo del Bombé, Sorprendente iluminación

á la veneciana, completamente nueva en sus detalles, dispuesta por D. Laureano Sánchez, peritísimo en esta clase de festejos.

Concurrirán las dos bandas de música, se quemarán gran número de fuegos de arteificio, se elevarán al espacio bonitos globos-correos, y un Mongolfier, que arrojará preciosas luces de bengala.

Día 21.

Al amanecer, diana por las dos bandas de músicos.

A las doce recorrerán las calles de la población los tradicionales

Xigantones y cabezudos,

acompañados de la clásica música del país.

A las tres de la tarde, se verificarán en el frondoso Campo de San Francisco las cucañas, carreras de obstáculos y demás juegos.

Amenizará el paseo una banda de música.

Por la noche, grande y caprichosa iluminación en el paseo de D. Alonso, música y

Segunda velada de fuegos artificiales

de los acreditados pirotécnicos palentinos. Los fuegos terminarán con un gran bombardeo ó incendio de un buque adornado con profusión de bengalas de colores.

Día 22.

A las doce, música en la Plaza Mayor. Por la tarde, paseo y música en el salón del Bombé.

A las seis, se elevarán al espacio gran número de aerostáticos grotescos, representando caricaturas, animales, etc. etc.

Gran baile campestre

en el paseo de D. Alonso, que estará profusamente iluminado con caprichosos faroles y adornado con escudos y guirnaldas.

Asistirá una banda de música. Terminará la velada con la ascensión de un bonito globo.

Día 23.

A las cuatro de la tarde, paseo y música en el Bombé.

A las seis de la tarde se rifarán los cubiertos de plata, reloj y leontina de oro, con que la prensa de esta capital ha contribuido para auxiliar los gastos de estas fiestas.

Por la noche iluminación de gas y música en el Bombé.

NOTAS.

Corridas de toros.

Es ya seguro que durante las fiestas habrá corridas de toros en la bonita Plaza de Buenavista. En tiempo oportuno publicaremos cuantos detalles se refieran á este asunto.

Teatro Campoamor.

En este lindo coliseo actuará desde el 15 de Septiembre una notable compañía, de la que forman parte artistas tan eminentes como la Nevada y de tan reconocido mérito como Labán, Scarmella, Pérez y otros.

Bailes de Sociedad.

El Casino, el Círculo mercantil y otras sociedades de recreo darán bailes en sus elegantes salones en los días que previamente se fijarán.

Bailes públicos.

Los habrá en el teatro del Fontán en los principales días de festejos.

Exposición.

En la Escuela de Bellas Artes se exhibirá durante algunos días la magnífica colección de cuadros del laureado pintor Sr. Fierros (q. e. p. d.)

Se ha solicitado de las empresas de los ferro-carriles del Norte y de Oviedo á Infiesto el establecimiento de trenes extraordinarios y la venta de billetes á precios reducidos.

Durante los días de festejos estarán abiertos al público la Universidad, los Museos y otros edificios públicos.

Además de las verbenas que se anuncian en el programa, es probable que se celebre otra en la calle de la Vega y adyacentes.

Sociedad de Santa Susana.

Pesetas.

Ingresos que tuvo la Sociedad por todos conceptos, desde 3 de Junio á 11 de Agosto de 1894, ambos inclusive. 793,35 Gastos de la misma en dichas fechas. 651,07

Existencia en Caja para el año de 1895. 142,28

Segunda convocatoria.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios á la Junta general, que se celebrará el martes 4 de Setiembre, en el local que fué escuela de D. José María Fernández, Rosal, número 43.

Los individuos que quieran inscribirse como socios, pueden mandar sus nombres á casa del Presidente de la Sociedad, Rosal, 112, principal. La cuota semanal será de 15 céntimos.

Nuestro amigo particular el joven é ilustrado Abogado D. Antonio Martínez Pajares ha abierto una Academia de segunda enseñanza y de Derecho.

Hace años que el Sr. Martínez está dedicado á la enseñanza y los frutos que ha recogido en este tiempo le acreditan de Profesor docto y celoso, por lo cual es de esperar que su Academia sea muy favorecida de los estudiantes.

El día 7 de Setiembre próximo contraerán matrimonio D. Luis Cantón y la bella y distinguida señorita Aurora Lladres. Según padrinos el Sr. Conde de Agüera y D. Adela Carrizo y bendecirá la unión el M. I. Sr. Canónigo D. Joaquín Díaz Ravera.

Reciban los novios la enhorabuena por adelantado.

Se han concedido 25 días de licencia al cabo de carabineros de Asturias, don José Llamas.

A las cuatro y media de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal, y después de una larga discusión y por mayoría de votos, fué nombrado médico de Trubia D. Federico Collera.

Ayer á las seis de la tarde se cayó á un patio desde el primer piso de la casa núm. 48 de la calle del Rosal, un niño de ocho meses de edad llamado Armando Serrano.

Reconocido que fué en el Hospital pro-



¡oh! también me perteneces, porque he contribuido á tu salvación!

Y Charney, trasportado de alegría, le agradeció con toda su alma aquella adopción que acababa de establecer un lazo común entre ella y él.

X

SEGURAMENTE que Charney hubiese renunciado gustoso á la libertad, la fortuna y el mundo, por pasar sus días en la prisión entre Teresa y su padre. Amaba á aquella joven como no había amado jamás.

A la mañana siguiente estaban otra vez los tres en el patio, delante de la planta; los dos amigos en el banco, Teresa en frente, en una silla que Ludovic había cuidado de bajar.

La joven había llevado labor, un bordado, y con ani-

por abandonar á Fenetrelle, debió agradar á Charney. No era amado, no debía temer el peligro que proveía para ella; sin embargo, lo que tan bien servía á sus deseos le turbó hasta el punto de hacerle olvidar repentinamente su proyectado papel y grandes determinaciones.

Ella, de ordinario tan indulgente, tan reservada, parecía irresistiblemente dominada por incomprendible necesidad de locuacidad y aturdimiento.

—¿Qué tienes esta mañana?—le decía su padre, asombrado de verla tan alegre ante el pobre prisionero que iban á dejar solo.

Charney no sabía qué pensar de ella. Era que Teresa, por su parte, había hecho las mismas reflexiones que Charney. No había sentido llegar el amor, había comprendido que estaba en ella desde mucho tiempo.

Aquellos esfuerzos para ocultar los verdaderos sen-

vincial, resultó que el niño no se produjo lesión alguna.

A buenos bebedores hemos oído hacer cumplidos elogios de la cerveza que produce la Fábrica La Estrella, establecida en Gijón. Está muy bien elaborado, tiene un gusto agradabilísimo y su composición es sana.

Mucho celebramos que en Asturias haya una industria tan importante y auguramos á los Sres. Suardiaz Bachmaier un buen negocio, si continúan con una elaboración tan esmerada.

En Oviedo son depositarios de esta cerveza los Sres. Viuda é hijos de G. Mori.

La Junta de clases pasivas ha declarado á D.ª Natalia Salmean y Gotarredona, huérfana de D. Salmean, Rector que fué de esta Universidad, con derecho á suceder á su señora madre en el disfrute de la pensión vitalicia de 2.500 pesetas anuales.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia se hallan puestos al pago en el día de hoy cheques para los individuos siguientes:

- D. José Rodrigo, 5.179,89 pesetas. D. Hermenegildo Tuya, 6.917,77 id. D. Eduardo Souto, 3.000,18 id. D. Máximo Mateo, 1.140,46 id. D. Eulalio Itarte, 3.006,92 id. D. Benito F. Cuevas, 4.536,49 id. D. Angel Vilela, 3.069,34 id. D. Marcos Roa, 35,45 id. D. Nicanor del Prado, 37.084,73 id. D. Ubaldo Velasco, 4.672,45 id. D. Eugenio Esperon, 15.666,08 id. D. José M.ª Muñoz, 477,21 id. Sr. Jefe de Telégrafos, 1.943,85 id. D. Aurelio A. Manzaneda, 7.675,89 id. D. Ildefonso de las Heras, 2.675,57 id. D. Antonio Menéndez, 115,69 id. D. Angel Rodriguez, 1.653,33 id. Sr. Jefe de Correos, 121,80 id. D. Nicolás Rodriguez, 10.704,24 id. D. Jerónimo del Río, 4.117,23 id. D. Faustino Prieto, 801,55 id.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes por la Tesorería de esta provincia, se presentarán á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que sigue.

Día 1.º—Retirados de tropa, Jubilados remuneratorios, exclaustros y secuestrados.

Día 3.º—Retirados, Jefes y oficiales.

Día 3.—Montepío civil y cesantes.

Día 5.—Montepío militar y mesadas de supervivencia.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Programa de las piezas que tocará de nueve y media á once y media en el paseo del Bombé la banda municipal de música.

- 1.º "A la polea," pasodoble.—Vergeilla. 2.º "Aimons nous," wals.—Lecok. 3.º Fantasía sobre motivos de "Sonámbula," (obligada de saxofón).—Bellini. 4.º "La Fusia," mazurka (primera vez).—Kelsen. 5.º "La Carcajada," polka.—N. 6.º Pasodoble final.

Café Mendez-Nuñez.

El dueño de este acreditado establecimiento, atendiendo á los deseos de sus numerosos parroquianos, ha dispuesto para esta noche una velada de transformación dada por el célebre Dr. Pujades, conocido por el Rey de los mágicos.

En el tren correo de hoy saldrá para Palencia y Valladolid el dignísimo Magistrado de esta Audiencia D. Máximo Cano Rojo.

Gremio de Médicos-cirujanos.

Clasificación y repartimiento hecho por los clasificadores médicos para el año de 1894 á 95.

Nombres.

Primera clase.—Excmo. Sr. D. José Longoria Carvajal, D. Emilio Arango, don Vicente A. del Manzano, D. Dionisio Cuesta Olay y D. Carlos Sánchez. Cada uno de estos señores pagará 270 pesetas anuales.

Segunda clase.—D. José Vela, D. Ramón Bautista Clavería, D. Faustino Huerro y D. Miguel Terrero. Cada uno de estos señores pagará 250 pesetas anuales.

Tercera clase.—D. Silverio Suarez Infesta, D. Sabino Asúnulo, D. Fernando Valdés y D. Eulogio Granda. Cada uno de estos señores pagará 164 pesetas anuales.

Cuarta clase.—D. Rafael Sarandeses y Alvarez, D. Carlos R. San Pedro, D. Rafael Coalla, D. Manuel González Posada, D. Federico Collera, D. Enrique Doz, don José Martínez y D. José Florez. Cada uno de estos señores pagará 68,75 pesetas anuales.

Quinta clase.—D. Rafael Sarandeses y Perez, D. Celestino Pumares, D. Sixto A. Armán y D. Felipe Muñoz. Cada uno de estos señores pagará 56,50 pesetas.

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera quincena del mes de Setiembre ante la Sala de Vacaciones:

Oviedo 3.—Contra A. D. y otro por lesiones; Abogado Aguadé, Procurador Rúa.

Oviedo 4.—Contra L. G. por disparo y lesiones; Abogado Llana, Procurador Feito.

Gijón 6.—Contra J. C. por atentado y lesiones; Abogado Llana, Procurador Estrada.

Tineo 7.—Contra P. C. por hurto; Abogado Colubi (D. Luis), Procurador Gomez.

Gijón 10.—Contra J. F. por injurias; Abogados Berjano y Salcedo, Procuradores Rúa y Elvira.

Oviedo 12.—Contra C. D. por disparo y lesiones; Abogado Llana, Procurador Bernardo.

Belmonte 13.—Contra R. G. por injurias; Abogados Alvarez (D. Melquiades) y Corujedo, Procuradores Sela y Rúa.

Ayuntamiento de Oviedo.

Sesión celebrada el 31 del actual Presidencia del Señor Alcalde

Se abrió á las cinco y cuarto de la tarde con asistencia de los Sres. Prado, Rodríguez (D. Victoriano), Huerta, Díaz González, Pajares, Braga, Cuevas, Corujedo, Pérez de Ayala, Alvarez (D. Melquiades). Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Díaz González ruega á la Comisión de Policía rural, tome con gran interés, la cuestión del arreglo de los caminos vecinales, sobre la cual llamó la atención en una de las últimas sesiones.

El Sr. Cuevas cree que los vecinos de los pueblos donde los caminos no estén en buen estado, deben pasar aviso al Ayuntamiento, porque no es cosa de que los individuos que forman esa Comisión anden recorriendo todo el concejo para ver cuáles son los que están en mal estado.

Después de rectificar ambos señores, se entra en el orden del día y se aprueban:

El expediente de subasta para la construcción del puente de Veguía; la instancia de D. José A. Caicoya, solicitando licencia para un panteón en el Cementerio; la de D. V. González, para reedificar una casa en la calle de Santo Domingo; la de D. F. Monreal, para reformar otra en la misma calle; la de D. T. González para colocar miradores en la calle del Rosal, y la del Veterinario municipal pidiendo licencia, con la condición que éste deje otro que le sustituya.

En el tren correo de ayer llegó á Mieres nuestro muy estimado amigo el señor D. Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DE OVIEDO

Observaciones correspondientes al día 31 de Agosto de 1894.

Nueve de la mañana

Table with 2 columns: Meteorological measurement and value. Includes Barómetro corregido de capilaridad y reducido á 0º, Reducido al nivel del mar, Máxima solar, Máxima sombra, Termómetro seco, Termómetro humedecido, Humedad relativa, Tensión, Pluviómetro, Anémometro, Velocidad del viento, Dirección.

Table with 2 columns: Meteorological measurement and value. Includes Barómetro corregido de capilaridad y reducido á 0º, Reducido al nivel del mar, Mínima sombra, Mínima irradiación, Termómetro seco, Termómetro humedecido, Humedad relativa, Tensión, Dirección del viento.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La predestinación de Nuestra Señora, San Gil, abad, San Lupo, abogado de los males de garganta, San Augusto y San Sixto.

Santos de mañana.—San Antolín, mártir; patrón d Palencia y Medina del Campo, Santa Máxima, San-Esteban, San Donoso, ab., San Julián y San Felipe mártir.

Sección telegráfica

Madrid 31 (á las 7,15 t.)

El Ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy el nombramiento de Registrador de la Propiedad de Villaviciosa á favor de D. Cipriano Rodríguez Montes, que está actualmente en Cangas de Tineo.

Madrid, 31 (á las 725 n.)

Ha llegado el General Suárez Valdés, que conferenció con el Ministro de la Guerra.

La prensa política publica telegramas de Oviedo contra el Gobernador Rivas Moreno, por haber llamado á los Alcaldes y haber formado un encasillado sin piés ni cabeza.

El Director General de Comunicaciones, Sr. Montilla, ha salido para Segovia.

Madrid, 31 (á las 9,30 n.)

Telegrafían de Biarritz anunciando que se encuentra gravísimo el Presidente del Senado Sr. Marqués de la Habana. Hay pocas esperanzas de salvarle.

También está agonizando el Conde de París.

Se ha suspendido el Consejo de Ministros que debía de celebrarse hoy.

Madrid, 31 (á las 9,45 n.)

Sigue llamando la atención pública el asunto de los Consulados de Fez y Marrakesh.

El Sr. Moret esperará que adopten un acuerdo Francia é Inglaterra, para resolver.

Es seguro que nuestro Ministro de Estado seguirá el ejemplo de aquellas dos naciones, como si nuestro derecho no fuese preferente.

Madrid, 31 (á las 9,50 n.)

Los zorrillistas desmienten las noticias publicadas en la prensa francesa respecto á la retirada de Ruiz Zorrilla.

Dicen que éste es más republicano y más revolucionario que nunca y esperan que hable dentro de pocos días, para demostrar que no decaen su espíritu y su entusiasmo.

Madrid, 31 (á las 10,15 n.)

Hay escasez de noticias. Los asuntos del Ayuntamiento de Madrid se complican.

El Gobierno ha desistido de la inspección anunciada. A quella corporación se considera incurable.

Madrid, 31 (á las 10,30 n.)

Ha sido muy comentado el hecho de que se haga excluido á los posibilistas de la candidatura de Lena é Infiesto.

Hoy salen cartas para el Gobernador.

Tengo por seguro que se procederá contra Rivas Moreno por las coacciones que está realizando.

Madrid, 31 (á las 10,55 n.)

Se confirma un telegrama en que se desmentía que el Marqués de Cerralbo hubiese presentado la dimisión del cargo de delegado de Don Carlos.

Éste asegura que Cerralbo seguirá al frente del partido. Encuéntrase actualmente en Lucerna.

Madrid, 31 (á las 11,25)

Ha salido para Canarias, á encargarse de la Capitanía general el General Macías.

Está muy mejorado de su enfermedad el Senador conservador Estéban Muñoz.

La policía de Río Janeiro ha descubierta diez bombas de dinamita destinadas á hacer volar varios edificios.

Tomaseti

Anuncios.

HOTEL INGLÉS

Día 1.º de Setiembre. Uñas de cerdo á la madrileña. Truchas á la genovesa. Pollos al marengo. Jamón en dulce.

AMA DE CRIA

Se necesita una de pocos días. Covadonga, 20, pral. darán razón.

VENTA.

Se venden los libros de una Biblioteca de mil volúmenes. Darán razón en la calle de Jovelanos, número 13, de once de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de id.

VERDADERA ECONOMIA EN EL NUEVO Establecimiento de Ultramarinos. Calle de la Rúa, 10.

Se vende el vino de tierra á 45 céntimos de peseta la botella.—Moscatel muy superior á 1 peseta.—Valdepeñas, á 60 céntimos botella. Además existen 24 clases de vinos finos de Jerez y otros.

Manteca.

Se vende en vejigas á 9 reales kilo. Aceite refinado de Valencia á 6 y 7 reales botella.—Chocolates de D. Tomás Rubio, de Astorga, se despachan con rebaja de un real en libra completa de 460 gramos, llevando de 6 libras en adelante.

Quesos.

Acaba de recibirse buena partida de Puzos; Nata; Bola y Cabrales, en latas y se venden á precios arreglados.

Salchichón.

Legítimo de Vich y Milán y chorizo de lomo puro. Hay buenas existencias y se venden y precios muy económicos.

10, Rúa, 10.

Frente al comercio de Lacazette.

ARRIENDO

Se hace de un espacioso local, propio para lagar de sidra ó otra industria. En el mismo sitio hay un entresuelo y varios pisos con agua en la calle de la Vega número 30.

En la misma número 35 ó en el Comercio de Genaro García.—Cuatro Cantones, darán razón.

La Rioja en Asturias.

En la plazuela de la Catedral núm. 2, soportales, se vende vino fino superior de la Rioja del cosechero Francisco Prida, al precio de 50 céntimos la botella, dando prueba y garantía de su pureza á quien lo desee.

ACADEMIA DE DERECHO

SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO

bajo la dirección de

Don Paulino Alvarez Laviada,

Abogado d-1 Ilustre Colegio de Oviedo.

En esta Academia se dan lecciones y repasos de todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y del Bachillerato á los alumnos libres y oficiales de la Universidad é Instituto.

También se enseña la Teneduría de Libros por partida doble, cálculos mercantiles Gramáticas castellana y todas las demás asignaturas que completan la carrera de comercio.

Se admiten alumnos, internos, los cuales tienen amplias é higiénicas habitaciones, pues la Academia está instalada en una magnífica casa de construcción moderna.

Los alumnos externos tienen dentro de la Academia sala de estudio, y será vigilada su asistencia á las clases del Instituto y Universidad por personas de la mayor confianza.

En la misma Academia, se prepara para todas las carreras especiales, civiles y militares bajo la dirección de D. José García la Torre, Comandante de artillería de la Armada.

Pídanse reglamentos y detalles. Fontán núm. 2 (antes oficinas de Telégrafos.

Academia de 2.ª Enseñanza y de Derecho.

DIRIGIDA POR DON ANTONIO MARTINEZ Y PAJARES

ABOGADO

Las clases empiezan en 1.º de Setiembre próximo. Para más detalles al Director, Rosal 30 segundo.

SAN JOSÉ

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA EN GRADO

El Colegio de Grado es el que mejores condiciones ofrece para la enseñanza y el que cuenta con más sólidas garantías para la educación de la juventud.

El personal, que es muy competente se dedica exclusivamente á la enseñanza. Las brillantes calificaciones obtenidas en fin de curso, y de las que hizo merecidos elogios toda la prensa de la provincia, prueban la justa fama que goza ya el Colegio de Grado.

Cuenta el Colegio con un excelente material científico.

Se admiten alumnos internos. Todos los detalles necesarios se dan en reglamentos, que se envían á quien los pida.

Hay clases de Teneduría de libros. La matrícula está abierta todo el mes de Septiembre.

Colegio de Tenedores de Libros

OVIEDO

FUNDADO EN 1893

Por su Director

D. Emilio Marcos González

Abre sus clases el día 1.º de Septiembre. Reglamento y antecedentes, Postigo Alto 18.

CAFÉ RESTAURANT

DE LOS

Campos Elíseos

DE MANUEL ZAPICO GIJÓN.

Almuerzos y comidas á precio fijo y á la carta. Vinos y licores de las mejores marcas.

Cervezas y refrescos de todas clases.

Se sirven en bodas, bautizos y cómodos salones ó en los hermosos banquetes, ya en los espaciosos y jardines de que está rodeado el establecimiento.

Cocina francesa y española.

Imp. LA PUBLICIDAD—San Francisco, 18.

LA ESTRELLA DE GIJON

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

Las mejores clases que se conocen de este artículo. Unico representante en Oviedo: VIUDA E HIJOS DE GONZALEZ MORI, á quien se dirigirán los pedidos. La cerveza mejor y más barata de las conocidas; pedirla en todos los cafés.

SECCION DE ANUNCIOS

Los EXPRESOS salen de León los Lunes, Jueves y Sábados.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

Los EXPRESOS salen de Gijón los Martes, Jueves y Domingos.

León a Gijón.					Gijón a León.					Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.					Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana		
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.				
León...	5,70	9,52			Gijón: s.	2,40	10,10	6,80	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	8,40	4,40		Oviedo.	3,48	10,08	6,41			Estaciones	M.	T.	N.	Estaciones.	M.	T.			
Fierros.	5,54	1,88	6,50		Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto	9,07	4,43	7,13	Pintueles	8,46	4,46		Lugons.	8,58	10,20	6,56			Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	7,55			
Camps.	8,38	1,53	7,05		Seria.	3,04	10,37	7,02	8,10	Meres	9,17	4,53	7,23	Ceceda	8,58	5,01		Lugo	4,08	10,33	7,27			Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña	9,28	7,97			
Lena.	8,23	2,09	7,23		Lugo.	3,19	11,03	7,40	8,47	Noreña	9,32	5,05	7,47	Fuen Santa	9,05	5,08		Villbna.	4,30	10,58	7,50					Laviana	11,00	9,17					
Mieres.	8,54	2,49	8,08		Lugons.	3,32	11,14	7,52	9,05	Siero	9,34	5,20	7,56	Nava	9,13	5,19		Canons.	4,56	11,23	8,17												
Ollongo.	8,09	3,05	8,29		Oviedo.	3,42	11,40	8,31	9,20	Lieras	10,16	5,38		Nava	9,13	5,19		Villgr.	5,18	11,39	8,35												
Segadas.	9,24	3,18	8,50		Segdas.	3,42	11,40	8,31	9,20	N.	10,38	5,55		Noreña	8,05	10,06	6,13	Oviedo: Ll.	11,25	3,42													
Oviedo.	9,37	3,48	10,03	8,41	Ollong.	3,42	11,40	8,31	9,20	Fuen Santa	10,46	6,02		Meres	8,14	10,14	6,21																
Lugnes.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Ceceda	10,53	6,10		Colloto	8,24	10,24	6,81																
Lugo.	10,18	4,11	10,35	7,20	Lena.	5,15	1,07	10,10		Pintueles	11,06	6,23		OVIEDO: Ll.	8,89	10,88	6,44																
Serin.	10,40	4,37	11,15	8,05	Camps.	5,28	1,33	10,30																									
Veriña.	10,53	4,48	11,80	8,27	Fierros.	5,46	1,45	11,25																									
Gijón ll.	11,00	4,55	11,40	8,40	León:ll.	8,48	5,40																										

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferrocarril del Norte, marcan respecto a los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

El tren mixto de 1,55 saldrá de Avilés los martes jueves y domingos y el de las 8.00 los lunes, miércoles viernes y sábados.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

SUN INSURANCE OFFICE.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

la Compañia puramente de incendios más antigua del mundo

184 AÑOS DE EXISTENCIA

REPRESENTADA EN ESPAÑA

POR

D. RAMON DE BASTERRA

Posee el Sun un capital de pesetas 72.000.000
Sus premios en el año exceden de 30.000.000
Sus fondos exceden de 56.000.000
Los intereses de estos fondos exceden de 2.100.000

SINIESTROS.—Los pagos en los 184 años de existencia ascienden a una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años lleva satisfechos más de ciento veinte millones de pesetas.
Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros SIN INTERVENCIÓN DE INSPECTORES NI DE PERITOS A SUELDO DE LA COMPANIA, por el Agente en Oviedo,

DON JERONIMO MARTINEZ.

Importante

Los Sres. que necesiten amueblar sus casas deben informarse, antes de comprar, quién construye los muebles más elegantes, más sólidos y más baratos.
Recibimos encargos para confeccionar colgaduras y toda clase de obras de tapicería, retablos, artesonados, puertas y cancelos de estilo; Estanterías para boticas, cafés y demás establecimientos públicos, Mesas de billar etc. etc. contando para ello con operarios inteligentes, materiales en inmejorables condiciones y dibujos los más modernos que se van publicando en el extranjero.

J. y B. del Rio.—Uría, 18.—OVIEDO.

A NUESTROS SUSCRITORES

PRIMER GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y a vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación del ferrocarril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

QUINQUÉ ELÉCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta a funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

SEGUNDO GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril una

MAQUINA PARA HACER HIELO

y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato última palabra de la industria no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mutuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA
OVIEDO

El mejor y más importante de la ciudad, salones confortables para familias, comodidad y lujo para todas las estaciones, mesa selecta y superior.

Servicio especial é independiente en el Restaurant. Plato del día. Precios moderados

LA VICTORIA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES
Extranjeras y Nacionales
URIA, 10 (frente al paseo de los Alamos) OVIEDO 21

JESUSA DE LA VALLINA

Rosal, 33, bajo

Especialidad en corte y confección de trajes para niños y niñas de dos a diez años de edad, con arreglo a los últimos figurines llegados de París.

También se encarga de la confección de ropa blanca y de toda clase de prendas mayores de vestir.

NO EQUIVOCARSE:
ROSAL, NUMERO 33, BAJO

La Victoria

GRAN SASTRERÍA

Y CAMISERÍA

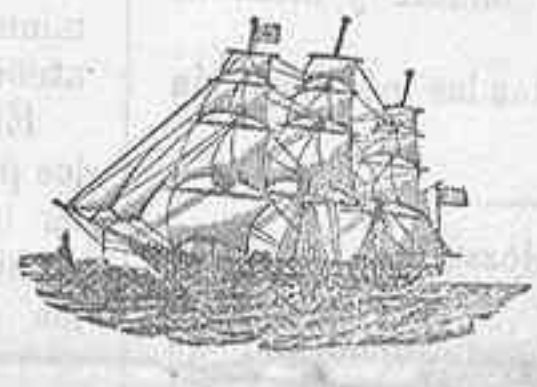
NOVEDADES

para Señora y caballero

TRAJES PARA NIÑOS

de 3 á 10 años

y de 4 pesetas hasta 50



IMPERMEABLES INGLESES

con capucha y esclavina larga

de 50 á 120 pts.

PERFUMERÍA LEGÍTIMA

BISUTERÍA

Artículos de piel

Y GENEROS DE PUNTO

TRAGES EN 24 HORAS (CASO NECESARIO)

ELEGANCIA Y ECONOMÍA POSITIVA!

URIA, 10, FRENTE AL PASEO DE LOS ALAMOS)

LA VICTORIA OVIEDO

VERDADERA PRIMA

REGALO A NUESTROS LECTORES

Consistente en un precioso anillo metal oreine perfecta imitación del oro de ley, forma inglesa con un hermoso **BRILLANTE SIBERIANO**, piedra recientemente descubierta y reúne la misma radiante brillantez de los antiguos brillantes de roca, con los que el más inteligente los confunde.

Esta preciosa joya de un valor excesivamente mayor puede adquirirse por 7 pesetas y se remite por correo certificada, siendo indispensable acompañar á los pedidos dicha cantidad y el correspondiente

CUPON acompañado de 7 pesetas para recibir por correo certificada la preciosa sortija con un **brillante sebiriano**. Sr. Director de la Agencia Mercantil, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

LA MÁS ALTA
COMPAÑIA FABRIL "SINGER"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
y número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
SUCURSAL EN OVIEDO
1, FRUERA, 1
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS